



Acta de Sesión Ordinaria programada por CODISEC - Jayanca.

Siendo los 11:21 de la mañana del 01 de febrero del 2024, Reunidos en la biblioteca 2do piso los miembros del CODISEC, y Secretaría técnica y demás autoridades, con fines de coordinar acciones para la Seguridad Ciudadana. Concurriendo con el apoyo de Seguridad Ciudadana Sr. Walter Vargas.

Después del Saludo correspondiente, se expone sobre un operativo realizado por CODISEC en el cual participó un juez de paz y hay desconformidad por su actuación en dicho operativo y lo que se busca es solucionar este tipo inconveniente. y se sugiere que se debe empezar por sacar una resolución y se debe enviar un oficio por parte del presidente del CODISEC al presidente de la junta de fiscales Lambayeque para que designe a un juez de paz para representar a Jayanca en el CODISEC.

Se encuentran presentes.

Sra. Maria Pasquale Paico Santos : Alcaldesa la unión.
Sr. David Yamusaque Parrago : Alcalde Cohuico
Sra. Maria Antonieta Espinoza Martinez : representante J.J.VV.
Suplenes PNP Victor Aulo : Representante de la PNP.
CPC. Wilber Jesus Parroqueez Jefe de presupuesto
Sr. Josemar Vasquez Braco : Jefe de fiscalización
Sr. : Wilmer X. Yessen : Jefe de transporte
Sra. : Pamela Peralta Pingo - Regidora de la M.D.
Sr. : Juan Carlos Alvarado Antón - Jefe mercado
Sr. Walter Vargas - Asesor externo SS. CC.
Pol. Juan Carlos Rojas Mago Asistente SS. CC.
Dra. Ana María Romero Guzmán. Representante de ministerio público



878

Después de los respectivas presentaciones por parte de las autoridades, se expuso sobre las disponibilidades de trabajo atribuido por todas las áreas, además se sugiere por parte del creos que todas las operativas sean de manera imopinada.

Después de todas las participaciones, se ha llegado a la siguiente conclusión:

- Comisario de Tumbucayo se compromete a realizar operativas imopinadas comprometiendo unidades especializadas de la PNP.
- De manera obligatoria y urgente, contar con depósito oficial de Vehículos (DOV)
- Señalización de calles y Avenidas así como la disolución de ordenanzas donde se otorge permisos para transporte público y permisos temporales de vehículos menores y mayores que están en calles y avenidas y replantar ubicaciones.
- Coordinadora de los Juntos Vecinales solicitar indemnización por los puntos vecinales del Distrito de Tumbucayo, tales como planifones, varas de ley, silbidos, chalecos entre otros.
- El jefe de fiscalización hizo incopie sobre la participación de los Rondos Campesinos en los reuniones del CODISEC y Capacitar
- Alcalde de Tumbucayo Sr. David Yamanaque solicita operativos constantes para transporte de mototaxis y motos lineales así mismo, empadronar a todos los vehículos del sector, además indica que la mayoría de conductores son menores de edad.
- También hace incopie sobre la aparición reciente de punto de drogadicción en la villa San Juan

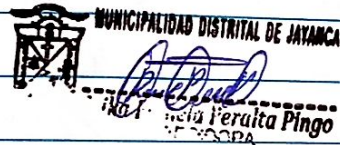


Por lo que se pide apoyo e intervención policial inmediata.

- La Alcaldía de la Viña, manifiesta que se está proliferando el consumo de alcohol, delincuencia común, etc. etc. delitos y sugiere que se operativice de manera inopinada a partir de las 00:00 horas, así mismo realiza operativo de transporte de vehículos menores.

Finalizado los 13:05 pm de la tarde del mismo día se da por concluida la reunión, pasando a firmar los presentes para mayor credibilidad.

[Handwritten signature]
4477-540



46222412

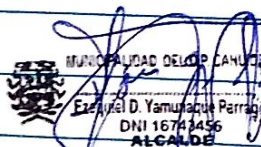


Jorge H. Pineda Garavito
JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y POLICIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
Victor Acuña S.
SS. PNP
Comisario PNP JCA

43578171

Jesús Morales Rodríguez
Jefe Resguardo



Ezequiel D. Yamuragua Parras
DNI 16743456
ALCALDE

[Handwritten signature]
Cor 32485
C-5-Jayanca

Maria Espinoza Martinez
COORDINADORA DISTRICTAL
DE LA UNIDAD REGIONAL
JAYANCA



Municipalidad C.R. LA VIÑA
JAYANCA
Mariano P. Paico Santos
ALCALDESA
DNI: 46550334

[Handwritten signature]
Mendoza Suarez Licet



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
Tec. Adm. José María Cristóbal Vázquez Braon
JEFE DE FISCALIZACIÓN
O.M. N° 003-2028-MDJ

Ave. Rómulo B
Fiscal Depto
2 F P P C - Motupe

Juan A. L. A.
Adm. Mercado L.
41093227

Juan A. L. A.
Adm. Mercado L.
41093227

Juan Carlos Rojas
Mego 4740471